

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROCONCI S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve de la mañana, en las oficinas de la Compañía PROCONCI S.A., ubicada en la calle Venezuela y Teodoro Wolf, Edificio Inmetro. Planta baja, se reúnen los señores: Ingeniero Carlos Horacio Poggi Bolaños, propietario de cien mil acciones de un dólar de valor cada una; y el Ingeniero Gino Giuseppe Poggi Briones, propietario de cien mil acciones de un dólar de valor cada una, encontrándose el cien por ciento del Capital de los Accionistas presente, amparados en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se instalan en Junta; la preside el Ing. Carlos Poggi Bolaños en su Calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Ing. Gino Poggi Briones en su Calidad de Gerente General para conocer el siguiente orden del día:

- Informe del Sr. Gerente
- Informe del Sr. Comisario
- Conocer y aprobar los estados financieros 2017

El orden del día es sometido a consideración de los presentes, el Sr. Presidente manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, comienza su intervención el Sr. Gino Poggi Briones con su informe, el cual refleja la continuidad del trabajo referente a la suscripción de contratos con la modalidad crédito-proveedor financiados hasta el 2019.

El Estado de Resultados refleja una utilidad gravable de \$170,523.29

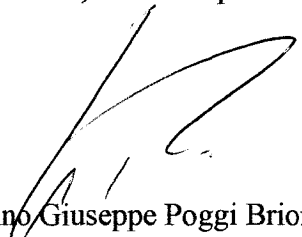
La Ing. Ivana Cedeño en su calidad de Comisario presenta su informe también a la Junta General, en el que manifiesta que su labor como Comisario en el Año y de Conformidad con los estatutos dio cumplimiento al presentar la revisión de los Estados Financieros de las actividades desarrolladas en el 2017.

Los Accionistas comentan que a pesar de no haber firmado nuevos contratos en este periodo se continuó trabajando en las obras que comenzaron a finales del 2016, de las cuales la obra de "ACCESO A LA PARROQUIA PICOAZA" fue culminada entrega e inaugurada el mes de agosto del 2017, mientras que la obra de "REHABILITACIÓN DE VARIAS CALLES DE LAS PARROQUIAS RURALES" avanzó un 60% dando una evaluación positiva al trabajo realizado por la empresa para bien de la comunidad, cabe recalcar lo expresado por el Sr. Gerente que se concursó y ganó una oferta con el Consejo Provincial de Manabí para el arreglo de una importante vía de la Provincia obra de nombre "REHABILITACIÓN DE LA VÍA CHARAPOTO CORREAGUA LA SEQUITA (TRAMO 1), DE LA PARROQUIA CHARAPOTO, CANTÓN SUCRE".

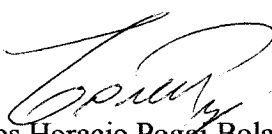
La Contadora procede a dar lectura a los Estados Financieros y explica el movimiento de las cuentas, es así que se puede ver reflejada una utilidad del ejercicio de \$51,993.19 y un valor que queda en bancos de \$39,725.97 al cierre del ejercicio fiscal 2017.

Después de haber concluido con las preguntas y respuestas a cada una de las cuentas de los Estados Financieros, estos aprobados por unanimidad, ordenando al Contador continuar con los tramites de ley.

Una vez aprobado, se solicita un receso de quince minutos para la elaboración del acta y concluida se procede a dar lectura a los presentes, quienes ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.



Gino Giuseppe Poggi Briones
Accionista
Secretario de la Junta



Carlos Horacio Poggi Bolaños
Accionista